

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 174000

Número de orden de compra a modificar: 43145

Entidad compradora: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Nombre del solicitante: Hector Hernando Acosta Jimenez

Proveedor: MR CLEAN S.A.

Mecanismo de agregación de demanda: Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra

Fecha: 2020-10-19 11:39:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
41750	ASEO 2020	CDP-23519	CDP	23519
41793	ASEO CAFE 2020	VF-22019031993	VF	22019031993

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays02--R1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	12.0	Mes	5701628.16	CDP-23519	68419537.92

2	ays02--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	3423711.35	CDP-23519	41084536.20
3	ays02--R1 - Fumigación - 1414	3.0	Metro Cuadrado	418515.72	VF-22019031993	1255547.16
4	ays02--R1 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
5	ays02--R1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-23519	0.00
6	ays02--R1 - AIU	1.0	Unidad	1160015.17	CDP-23519	1160015.17
7	ays02--R1 - IVA	1.0	Unidad	2204028.89	CDP-23519	2204028.89
8	Reajuste Salarial	1.0	Unidad	3763074.48	VF-22019031993	3763074.48
9	Reajuste IPC- Bienes	1.0	Unidad	1431111.34	VF-22019031993	1431111.34
10	Reajuste IPC- Servicios	1.0	Unidad	47710.79	VF-22019031993	47710.79

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	2	ays02--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.00	Unidad	2257044.68	CDP-23519	27084536.16
Editado	6	ays02--R1 - AIU	1.00	Unidad	1020015.22	CDP-23519	1020015.22
Editado	7	ays02--R1 - IVA	1.00	Unidad	1938028.88	CDP-23519	1938028.88

Detalle o justificación de la aclaración

Mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 se declaró la Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional por causa del COVID-19, en la cual se adoptaron medidas de aislamiento preventivo obligatorio, en consecuencia, se generó una disminución en la adquisición de insumos para la prestación del servicio en las sedes territoriales, por lo que se hace necesario realizar reducción de recursos que no se van a ejecutar en la DC 43145 por valor de \$14.406.000,00.

Firma ordenador del gasto

YAIR DE JESUS SOTO BUREJ
15.385.817

Firma de proveedor

cc 11.333.836